



FECHA DE PRESENTACIÓN: 04 de mayo de 2026		
NÚMERO INFORME: 3		
PERIODO: ABRIL 01-30 DE 2026		
DATOS BASICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA	1029 - 2026, 30 de enero de 2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGIE LORENA ARDILA CORTES	
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	1026580984	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	SEIS (6) MESES CERO (0) DIAS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$54.000.000	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	1043	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$9.000.000	
FECHA ACTA DE INICIO	02 de febrero de 2026	
PRORROGA	N/A	
ADICIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	\$54.000.000	
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	SEIS (6) MESES Y CERO (0) DIAS	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	01 de agosto de 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL PARA EJECUTAR LAS ACCIONES TENDIENTES A TRAMITAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS, RELATIVOS A LA DISTRIBUCIÓN DE PLANTA Y MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
EPS NUEVA	SEGUROS POSITIVA	PORVENIR S.A.
NÚMERO DE PLANILLA		PERIODO COTIZADO
1079670590		2026-03

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Realizar el levantamiento y análisis de información sobre la planta de personal vigente de las alcaldías locales, identificando empleos existentes, vacantes y provisionales, así como sus características, condiciones actuales y necesidades operativas, de conformidad con las metodologías del DASCD y los lineamientos de la Subsecretaría de Gestión Local.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.1. Se realiza la revisión conforme a los parámetros del DASCD para el capítulo de Análisis legal.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Aplicar metodologías oficiales de diseño organizacional y ocupacional para evaluar cargas de trabajo, perfiles, competencias y funciones del personal vinculado a las alcaldías locales, en el marco del estudio técnico correspondiente.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
2.1 Se actualiza el tablero de control conforme el cumplimiento del mismo. 2.3. Se revisa la Guía de cambio organizacional.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
Identificar déficits o excedentes de personal con base en el análisis de cargas laborales y necesidades institucionales, proponiendo criterios técnicos de priorización de empleos y fortalecimiento de la capacidad operativa.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
3.1. Se inicia la revisión del capítulo de planta de personal de conformidad con los parametros de la Guía de cambio organizacional DASCD.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Formular propuestas de ajuste a la planta de personal, incluyendo recomendaciones sobre creación, supresión o modificación de empleos, de acuerdo con la normatividad vigente, las proyecciones institucionales y los objetivos de la reforma administrativa.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
4.1. Se inicio con la identificación de volumetrias, para la solicitud ante la entidad, con el fin de justificar de acuerdo con la Guía de cambio organizacional DASCD.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
Elaborar fichas técnicas de funciones y competencias laborales para los empleos priorizados, garantizando coherencia con los estándares distritales de gestión del talento humano y con los objetivos de la reforma a la estructura uniforme.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Esta actividad no se realizó en este periodo	N/A
OBLIGACION ESPECIFICA 6	
Participar en la elaboración del estudio técnico y en mesas de trabajo y espacios de articulación institucional, aportando análisis, observaciones y propuestas en materia de planta, perfiles, funciones y estructura organizacional.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
6.1. Se participa en las mesas técnicas citadas por la supervisión- Planilla Asistencia reunión seguimiento 09.04.26.pdf 6.2. Reunión solicitudes 17.04.26 6.3. Reunión solicitudes 22.04.26	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 7	
Realizar aportes técnicos para la construcción de los proyectos de actos administrativos relacionados con la propuesta de reforma a la estructura uniforme para la operación y funcionamiento de las alcaldías locales, y cumplir las demás actividades asignadas por el supervisor en el marco del objeto contractual.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
7.1. Se realizó el informe del periodo abril 2026.	Ver evidencias

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mes anterior al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.	CONTRATISTA  30/04/2026 02:16:07 Firmado electrónicamente NOMBRE: ANGIE LORENA ARDILA CORTES CÉDULA: 1026580984
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certifié el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	SUPERVISOR  04/05/2026 11:25:50 Firmado electrónicamente NOMBRE: EDUARDO ANDRES GARZON TORRES CARGO: SUBSECRETARIO DE GESTION LOCAL

Bogotá D.C., 30 de abril de 2026

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Artículo 17
Decreto 189 de 2020

Yo, ANGIE LORENA ARDILA CORTES , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1026580984, me permito informar que
actualmente SI X NO __ , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras
entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	2025-327	18 MESES	148.651.500	15/01/2025	14/07/2026
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	CDPS-0629-2026	6 MESES	51.000.000	30/01/2026	29/07/2026

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 30 de abril de 2026



30/04/2026 02:16:11 Firmado electrónicamente

Angie Lorena Ardila Cortes
C.C. 1026580984
Celular: 3102792421
Dirección: AV CARRERA #3SUR - 177 APTO 403
Correo electrónico: angie.ardila@gobiernobogota.gov.co